



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00975665- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral del Trabajo Final de Tesis de Especialización presentado por Verasay, Pamela - DNI 22712314 - en la carrera de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que VERASAY ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar el trabajo final de Especialización en el marco del reglamento de la carrera (RM N° 513/2023);

Que según Resolución Decanal RD-FFYH N° 106/2025 se designó al Tribunal Evaluador integrado por las profesionales Dra. Nora Lanfri, Dra. Adriana Difrancesco y Mgter. Adriana Tessio, para valorar los méritos del trabajo final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica presentado por Verasay, Pamela dirigido por Mgter. Alanis, María Eugenia;

Que el Tribunal se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por los Artículos N° 33, 34, 35 y 36 del Reglamento de la mencionada carrera;

Por ello;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADO el Trabajo Final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica presentado por Verasay, Pamela -DNI 22712314-, titulado: "Una política educativa en una institución pública de Nivel Secundario. El caso de los programas: Acompañar - Puentes de igualdad y Volvé a la escuela", dirigido por Mgter. Alanis, María Eugenia.

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día lunes 30 de junio de 2025 a las 11:00 hs. como fecha para concretar la defensa oral del trabajo final de referencia en el Aula "B" de Posgrado, en el Pabellón Residencial

de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

mfs